

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**MAT.: APRUEBA PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.**

**DECRETO ALCALDICIO N°: 00913/2025**

**DOÑIHUE, LUNES, 12 DE MAYO DE 2025**

### VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°18.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rijen los actos de los órganos de la administración del Estado.
3. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. El Decreto Alcaldicio N°3190 de fecha 13 de diciembre 2023, que aprueba actualización de Reglamento Interno de la Municipalidad de Doñihue.
5. Decreto Alcaldicio N°2677. de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.

### CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario establecer procedimiento administrativo que regule la administración y mantención de vehículos municipales de la Municipalidad de Doñihue.
2. Que, es preciso aprobar el presente Procedimiento de Administración y Mantención de Vehículos Municipales de la Municipalidad de Doñihue.

### DECRETO

1. **APRUEBESE**, Procedimiento de Administración y Mantención de Vehículos Municipales de la Municipalidad de Doñihue.
2. **DIFÚNDASE**, el presente procedimiento administrativo en comento a todas las Unidades Municipales.
3. **NOTIFÍQUESE**, al Encargado de Administración y Distribución de Vehículos Municipales y al Encargado de Mantención de Vehículos Municipales, el presente acto administrativo.
4. **CÚMPLASE**, el presente procedimiento administrativo.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**JUAN PABLO PINTO URQUIETA**  
Secretario Municipal



**BORIS ACUÑA GONZALEZ**  
Alcalde

### Anexos

| Nombre                                                           | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|--------|-------|
| Procedimiento Administración y Mantención Vehículos Municipales. | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

BAG/FAC/MPL/ETR/HAV

### DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACION MUNICIPAL  
CAROL DONOSO PINTO - DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DIRECCION DE TRANSITO Y  
TRANSPORTE PUBLICO  
HUGO AROS VIDELA - APOYO ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - PROFESIONAL ENCARGADO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
DOUGLAS SEGUEL CISTERNA - DIRECTOR DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS  
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL  
RODRIGO CALDERON PERALTA - DIRECTOR SECPLAN  
YESICA RIVEROS PÉREZ - SECRETARIA JUZGADO DE POLICÍA LOCAL  
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DORALISA DEL TRANSITO PEREZ GONZALEZ - ENCARGADA RENTAS RENTAS  
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL  
CRISTIAN PÉREZ AHUMADA - ENCARGADO COMUNICACIONES COMUNICACIONES  
ALEX SAVOY TORRES - PERIODISTA COMUNICACIONES  
PAULA SAEZ ROJAS - ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
COMUNITARIO  
FERNANDO ANTONIO ARAYA DROGUETT - ENCARGADO EMERGENCIAS DEPARTAMENTO EMERGENCIA,  
RIESGO Y DESASTRES  
WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
FABIAN OMAR MIRANDA SILVA - ASESOR JURÍDICO ASESORÍA JURÍDICA  
MATIAS ESPINOZA BRIZUELA - ENCARGADO ASEO Y ORNATO ASEO Y ORNATO  
TATIANA MIRANDA RUIZ - ENCARGADA SEDE LO MIRANDA- ENCARGADA COMUNAL REGISTRO SOCIAL DE  
HOGARES DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20892587&hash=d87a4>